

Vicerrectorado de Ordenación Académica

DOCTORADO EN ECONOMÍA: INSTRUMENTOS DEL ANÁLISIS ECONÓMICO

(Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado).

COLABORACIONES

La importancia de las relaciones con entidades públicas y privadas es un aspecto que ha sido considerado muy relevante por los departamentos y equipos de investigación que presentan el Programa Interuniversitario de Doctorado y queda reflejado en los diferentes convenios existentes con diferentes entidades:

- AZTI
- Tecnalia
- BBVA
- BC3 Basque Centre for Climate Change - Eustat (Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística)
- NAIDER

Además de las colaboraciones reguladas mediante convenios para la realización de tesis doctorales, el programa de Doctorado en Economía: Instrumentos del Análisis Económico colabora con diversas entidades para la realización de prácticas, trabajos o proyectos fin de máster del Máster en Economía: Instrumentos del Análisis Económico.

Dichas entidades son:

- CAJASTUR
- Cámara de Comercio de Cantabria
- Dirección General de la Competencia de Cataluña
- Fundación Hidrocantábrico - ICANE (Instituto Cántabro de Estadística)
- Instituto CIES
- Sistema de Información Turística de Asturias (SITA)
- Fundación Observatorio Económico del Deporte
- Parque Científico y Tecnológico de Cantabria

La colaboración del Programa de Doctorado con estas entidades se ha materializado, en algunos casos, en la incorporación laboral de los egresados y egresadas del programa de doctorado.

Vicerrectorado de Ordenación Académica

Para más información puede dirigirse a:

Escuela de Doctorado de la Universidad de Cantabria (EDUC)

Edificio Tres Torres "Casa del Estudiante". Torre C, planta -1

942 20 12 96 / escueladoctorado@unican.es